



La Sala de convenciones del hotel sa Volta ha acogido esta tarde la presentación de la propuesta de regulación del aparcamiento en el núcleo urbano de Es Pujols. Los vecinos han podido seguir las explicaciones del Consell sobre cómo se implantará la medida a partir del próximo mes de junio en pruebas y en julio de modo definitivo. Esto supondrá el establecimiento de 320 plazas de zona azul que se suman a las 135 del aparcamiento subterráneo de la plaza Europa. En total, la población de Es Pujols dispondrá de 455 plazas de aparcamiento regulado para coches. Los aparcamientos disuasorios continuarán siendo de aparcamiento libre y gratuito.

El president del Consell, Jaume Ferrer, ha explicado inicialmente los motivos de la regulación del aparcamiento en Es Pujols, una formula que favorecerá la rotación en las zonas azules de aparcamiento y la dinámica comercial y hotelera de la población.

Asimismo, el conseller de Movilidad, Rafael González, ha expuesto la experiencia de la regulación de aparcamiento en La Savina, población que años atrás registraba los mayores problemas de aparcamiento en la isla, una problemática a la que se ha dado solución con la regulación del aparcamiento con zona azul en la parte más comercial y zona verde en la parte residencial.

González ha explicado que en el caso de Es Pujols se pretende dar solución al aparcamiento con el establecimiento de regulación por zona azul. Así, quedarán regulados todas las calles no peatonales de la población así como la circunvalación.

Funcionamiento de la zona azul de Es Pujols

Los residentes en Formentera tendrán el aparcamiento bonificado al 100% siguiendo el criterio de un coche por persona. Sólo deberán tramitar una única petición anual para conseguir la autorización para todas las zonas reguladas de la isla, a símil de lo que ya se hace con la autorización de estacionamiento de La Savina. Un ticket de zona azul será válido para todas las zonas azules de la isla y el mismo ticket será válido durante 24 horas en verano.

En principio, el horario de pago para los no residentes tendrá un coste de 1,20 euros la hora y será de lunes a domingo de 10.00 de la mañana hasta las 24.00h (medianoche) de mayo a octubre, aunque el servicio de control se mantendrá hasta las 02.00 de la madrugada.

Por otra parte, para dar respuesta a las necesidades de aparcamiento en las proximidades de las zonas con mayor concentración comercial, se crea un nuevo ticket de 15 minutos gratuito para todos los usuarios. En el caso de Es Pujols, el aparcamiento de noviembre a abril será libre.

Asimismo, las personas con movilidad reducida tendrán aparcamiento libre, así como las motocicletas. Los vehículos eléctricos aparcarán gratis y los híbridos tendrán una bonificación del 50%. En cuanto a los vehículos de carga y descarga de mercancías, estos podrán estacionar hasta un máximo de 30 minutos en las zonas señaladas, mientras que el aparcamiento de quads se prohíbe a todas las zonas reguladas y aparcamientos disuasorios.